

Tiene la palabra la señora Edila Isabel Ford.

◆ **RECLAMO A OSE PARA QUE EVITE PÉRDIDAS DE AGUA**

EDILA ISABEL FORD. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, me voy a referir a las denuncias que realiza la población sobre pérdidas de agua que hay en el departamento, debido a que OSE no hace las reparaciones pertinentes.

El hecho es que todos los días leemos y escuchamos por la prensa casos de pérdidas de agua y muchos somos testigos de esas situaciones; sin embargo, las autoridades de OSE no hacen caso a los reclamos de la gente de los diferentes barrios de San José de Mayo, que ya está cansada de reclamar.

Esos mismos hechos suceden en Villa Rodríguez, por ejemplo, frente al tanque de OSE, donde por momentos la pérdida de agua parece un volcán en erupción. Se pierde miles de litros de agua por día y ninguna autoridad se preocupa de que eso no suceda más. Sin embargo, se gasta miles de dólares en pasar por los diferentes canales de televisión el aviso para enseñarnos cómo ahorrar agua: que no tiremos lo que no necesitamos y que en tiempos de escasez de lluvias no reguemos los jardines ni lavemos veredas y autos.

Se ha hablado de esa problemática con funcionarios y también ingenieros pertenecientes al Ente, quienes dicen que lo que sucede en Villa Rodríguez es que la gente no consume toda el agua que se extrae y no la pueden dejar en los depósitos, sino el tanque explotaría, por eso la tiran.

Yo le pregunto a las autoridades de OSE si están enteradas de que el agua en este planeta, en pocos años, va a faltar. Hay países que ya están padeciendo ese problema. Uruguay tiene la fortuna de que todavía tiene agua de sobra, quizás por eso es que no se arreglan los caños que se rompen.

Después le pedimos a la población que no gaste de más ese elemento tan vital, que se necesita para vivir. Parecería que es más barato gastar en publicidad que en invertir en buenos caños o en algún aparato que sea necesario para que no se desperdicie lo que Uruguay posee en buena cantidad y calidad.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Oficina Departamental de OSE en San José, para que tomen en serio la problemática planteada; al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Villa Rodríguez, a la Cámara del Pueblo y a la prensa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.